ELIENZA S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIENZA S.A. CELEBRADA 12 DE ABRIL DEL 2017.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diecinueve horas del miércoles 12 de Abril del 2017, se reúnen los Accionistas de ELIENZA S.A., en el Centro Comercial Plaza Navona local B-100 ubicado en el km 5 vía Samborondón y encontrándose presente la totalidad del paquete accionario de la Compañía, esto es:

JAIRALA VALLAZZA JUAN EDUARDO

TOMALÁ RODRIGUEZ FERSEN ANTONIO

JAIRALA BAQUERIZO ANA LORENA

Se declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria con el objeto de proceder a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1 Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

2. Aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio económico del 2016.

3.- Conocer y resolver el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Conocido el orden del día se lo aprueba por unanimidad.- Preside la Sesión de Junta General Ordinaria de Acciones el Señora Ingeniera Ana Lorena Jairala Baquerizo, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Manuel Antonio Fernández Manzur quien procede a elaborar la lista de los asistentes a la sesión de conformidad con la Ley.

Hace uso de la palabra el Gerente General, Presidente de la Junta General Ordinaria y expresa que es necesario conocer y analizar bien los informes y estados financieros presentados por el Comisario y el Administrador, para después presentarlos en las respectivas instituciones legales pertinentes.

Luego de las deliberaciones del caso, y analizados todos los puntos del orden día, la Junta resuelve.

1.- Aprobar Informe del Administrador 2016

2.- Aprobar los Estados Financieros 2016

3.- Aprobar informe del Comisario 2016

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo por el secretario se le da lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las veintiún horas. Firmando para mayor constancia y ratificación.

Arq. Juan Eduardo Jairala Vallazza

Accionista

Fersen Antonio Tomalá Rodriguez

Accionista

Ing. Ana Lorena Jairala Baquerizo,

Accionista

Ing. Manuel Antonio Fernández Manzur

Secretario Ad-Hoc.